

CBNK FUTURO RENTA FIJA MIXTA, F.P.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2025

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **CBNK FUTURO RENTA FIJA MIXTA, FONDO DE PENSIONES**, por encargo del Consejo de Administración de CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Pensiones:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del fondo **CBNK FUTURO RENTA FIJA MIXTA, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras e inmobiliarias.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras e inmobiliarias, valoradas al cierre del ejercicio en 82.680 miles de euros y 13.762 miles de euros, respectivamente. La cartera de inversiones financieras incluye, entre otros, instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiendo por tal el valor de mercado del activo. La cartera de inversiones inmobiliarias incluye varios inmuebles, ubicados en distintas ciudades de la geografía nacional, que se valoran a valor razonable en base a tasaciones realizadas por entidades externas especializadas. Debido a la significatividad de los importes y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Respecto a las inversiones financieras, nuestros procedimientos de auditoría para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación de los valores de la cartera por parte de la Entidad Depositaria y de otras entidades financieras en las que mantiene posiciones, para la obtención de evidencia de la existencia de los mismos y, adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Respecto a las inversiones inmobiliarias, como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos verificado las certificaciones de los Registros de la Propiedad correspondientes, para la obtención de evidencia de su titularidad. Hemos obtenido la valoración de dichos activos en base a informes preparados por expertos independientes, evaluando la competencia, independencia, capacidad y objetividad del tasador, verificando asimismo la razonabilidad de los datos empleados en sus cálculos y de las hipótesis utilizadas en la obtención de los flujos futuros de caja estimados en base a los contratos de arrendamientos vigentes y las tasas de descuento utilizadas, a fin de evaluar la validez de sus resultados.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras e inmobiliarias, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524

**Mónica López Rojas**

Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438

Madrid, 25 de marzo de 2026.



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2026 Núm. 01/26/04258

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional.

CBNK FUTURO RENTA FIJA MIXTA, F.P.

EJERCICIO 2025

➤ CUENTAS ANUALES:

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA ANUAL

➤ INFORME DE GESTIÓN

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(en euros con decimales)

| ACTIVO | Notas | 2025 | 2024 |
|--|-------|-----------------------|----------------------|
| B) INVERSIONES | | 96.441.730,12 | 94.931.969,57 |
| 1. Inmobiliarias | 5. I | 13.761.587,93 | 13.276.700,17 |
| 1.1. Terrenos | | 7.079.534,76 | 7.079.534,76 |
| 1.2. Edificios y otras construcciones | | 5.200.553,03 | 5.374.463,94 |
| 1.5. Revalorización de inversiones inmobiliarias | | 3.053.776,59 | 2.768.729,83 |
| 1.6. Minusvalías de inversiones inmobiliarias (a deducir) | | (1.572.276,45) | (1.946.028,36) |
| 2. Financieras | 7. I | 82.680.142,19 | 81.655.269,40 |
| 2.1. Instrumentos de patrimonio | | 17.902.021,67 | 12.710.127,83 |
| 2.3. Valores representativos de deuda | | 51.614.168,17 | 58.859.060,85 |
| 2.4. Intereses de valores representativos de deuda | | 1.196.542,38 | 1.104.610,38 |
| 2.9. Depósitos y fianzas constituidos | | 585.030,83 | 927.030,88 |
| 2.10. Depósitos en bancos y entidades de depósito | | 7.384.533,95 | 6.376.628,83 |
| 2.13. Revalorización de inversiones financieras | | 5.328.550,43 | 3.691.472,95 |
| 2.14. Minusvalías de inversiones financieras (a deducir) | | (1.330.705,24) | (2.013.662,32) |
| D) DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGURO A CARGO DE ASEGURADORES | | 489.816,95 | 538.341,39 |
| 2. Derechos de reembolso por Provisión para Prestaciones | 10 | 489.816,95 | 538.341,39 |
| E) DEUDORES | | 271.933,06 | 318.433,37 |
| 5. Deudores varios | 7. IV | 126.383,00 | 119.836,29 |
| 6. Administraciones publicas | 9 | 145.550,06 | 198.597,08 |
| F) TESORERIA | 7. V | 3.011.691,57 | 1.751.669,64 |
| 1. Bancos e Instituciones Crédito c/c vista | | 2.231.691,57 | 1.751.669,64 |
| 3. Activos del mercado monetario | | 780.000,00 | - |
| TOTAL ACTIVO | | 100.215.171,70 | 97.540.413,97 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | |
| A) FONDOS PROPIOS | 10 | 99.891.465,25 | 97.216.079,89 |
| 1. Cuenta de Posición de Planes | | 99.891.465,25 | 97.216.079,89 |
| C) ACREDORES | | 323.706,45 | 324.334,08 |
| 5. Entidad Gestora | 8 | 99.738,23 | 98.915,31 |
| 6. Entidad Depositaria | 8 | 15.791,89 | 15.661,60 |
| 7. Acreedores por servicios profesionales | 8 | 17.147,00 | 16.523,27 |
| 9. Administraciones Públicas | 9 | 94.083,77 | 96.288,34 |
| 10. Fianzas y depósitos recibidos | 8 | 96.945,56 | 96.945,56 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 100.215.171,70 | 97.540.413,97 |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (en euros con decimales)

| | Notas | 2025 | 2024 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|
| 1. INGRESOS PROPIOS DEL FONDO | | 2.779.487,78 | 2.837.245,77 |
| a. Ingresos de inversiones inmobiliarias | 5. II | 841.242,24 | 817.470,14 |
| b. Ingresos de inversiones financieras | 7. II | 1.932.571,62 | 2.019.772,75 |
| c. Otros ingresos | | 5.673,92 | 2,88 |
| 2. GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO | | (351.654,06) | (355.658,19) |
| a. Gastos de inversiones inmobiliarias | 5. II | (275.517,92) | (296.812,01) |
| b. Gastos de inversiones financieras | | (76.136,14) | (58.846,18) |
| 3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION | | (1.391.930,30) | (1.416.226,54) |
| a. Comisiones de la Entidad Gestora | | (1.167.563,58) | (1.174.934,20) |
| b. Comisiones de la Entidad Depositaria | | (184.864,36) | (186.031,12) |
| c. Servicios exteriores | | (37.458,82) | (37.502,32) |
| d. Otros gastos | | (2.043,54) | (17.758,90) |
| 5. RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES | | 2.753.881,62 | 731.291,60 |
| a. Resultados por enajenación de inversiones inmobiliarias | 5. II | - | (359.268,79) |
| b. Resultados por enajenación de inversiones financieras | 7. II | 2.753.881,62 | 1.090.560,39 |
| 6. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | | 2.646.633,64 | 1.002.067,90 |
| a. Variación de valor de inversiones inmobiliarias | 5. II | 658.798,67 | 153.783,07 |
| b. Variación de valor de inversiones financieras | 7. II | 1.987.834,97 | 848.284,83 |
| 7. DIFERENCIAS DE CAMBIO | | (38.112,86) | 9.336,54 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 6.398.305,82 | 2.808.057,08 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL FONDO DE PENSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(en euros con decimales)

| | Notas | 2025 | 2024 |
|--|-------|------------------------|------------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Resultado del ejercicio | | 6.398.305,82 | 2.808.057,08 |
| 2. Ajustes del resultado | | (6.897.074,41) | (3.373.283,31) |
| a) Comisiones de la entidad gestora | | 99.738,23 | 98.915,31 |
| b) Comisiones de la entidad depositaria | | 15.791,89 | 15.661,60 |
| c) Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros | | (2.753.881,62) | (731.291,60) |
| d) Ingresos financieros | | (1.932.571,62) | (2.019.772,75) |
| e) Gastos financieros | | 76.136,14 | 58.846,18 |
| f) Diferencias de cambio | | 38.112,86 | (9.336,54) |
| g) Variación del valor razonable de instrumentos financieros | | (2.646.633,64) | (1.002.067,90) |
| h) Otros ingresos y gastos | | 206.233,35 | 215.762,39 |
| 3. Cambios en cuentas a cobrar y pagar | | 201.907,31 | (401.816,53) |
| a) Deudores y otras cuentas a cobrar | | 51.488,49 | 3.495,97 |
| b) Acreedores y otras cuentas a pagar | | (153.468,37) | (157.655,63) |
| c) Otros activos y pasivos | | 303.887,19 | (247.656,87) |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 1.772.867,11 | 1.516.852,73 |
| b) Cobros de dividendos | | 266.198,55 | 165.248,22 |
| c) Cobros de intereses | | 1.506.904,35 | 1.351.840,30 |
| d) Otros pagos (cobros) | | (235,79) | (235,79) |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 1.476.005,83 | 549.809,97 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones | | (28.749.256,46) | (38.517.634,15) |
| b) Instrumentos de patrimonio | | (5.909.237,01) | (2.429.222,68) |
| c) Valores representativos de deuda | | (6.020.039,39) | (14.391.585,50) |
| d) Depósitos bancarios | | (7.374.484,47) | (10.925.484,47) |
| e) Derivados | | (9.445.495,59) | (10.771.341,50) |
| 7. Cobros por desinversiones | | 32.207.668,58 | 42.102.018,37 |
| a) Inversiones inmobiliarias | | - | 500.567,68 |
| b) Instrumentos de patrimonio | | 323.879,91 | 6.534.791,82 |
| c) Valores representativos de deuda | | 13.556.422,95 | 7.618.109,41 |
| d) Depósitos bancarios | | 6.372.484,47 | 16.381.484,47 |
| e) Derivados | | 11.954.881,25 | 11.067.064,99 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | 3.458.412,12 | 3.584.384,22 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES CON PARTICIPES | | | |
| 9. Aportaciones, prestaciones, movilizaciones | | (3.715.540,30) | (5.795.058,06) |
| a) Aportaciones | | 582.392,62 | 544.391,76 |
| b) Prestaciones | | (3.115.151,61) | (3.054.209,56) |
| c) Movilizaciones | | (1.182.781,31) | (3.285.240,26) |
| 10. Resultados propios del plan | | 41.144,28 | 46.096,44 |
| c) Otras entradas y salidas | | 41.144,28 | 46.096,44 |
| 11. Flujos de efectivo de las operaciones con participes | | (3.674.396,02) | (5.748.961,62) |
| D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | 1.260.021,93 | (1.614.767,43) |
| a) Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 1.751.669,64 | 3.366.437,07 |
| b) Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 7. V | 3.011.691,57 | 1.751.669,64 |

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

1. NATURALEZA DEL FONDO

CBNK Futuro Renta Fija Mixta, Fondo de Pensiones (en adelante el Fondo), se constituyó el 16 de noviembre de 1989 bajo la denominación de Cauce 2000, Fondo de Pensiones, y figura inscrito con el código F0173 en el registro correspondiente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. El Fondo, que tiene la consideración de cerrado, se configura como un Fondo Personal, al cual se adherirán, exclusivamente, planes de pensiones de los sistemas individual y/o asociado.

El Fondo tiene adherido un único plan de pensiones "CBNK Futuro Renta Fija Mixta, P.P.", que se integró con fecha 1 de octubre de 1990 bajo la denominación "Plan de Pensiones Individual Caminos Uno". Este Plan pertenece al sistema individual y se ajusta a la modalidad de plan de pensiones de aportación definida.

El Fondo carece de personalidad jurídica propia, correspondiendo la administración y representación a la Entidad Gestora del Fondo, CBNK Pensiones E.G.F.P., S.A.U. (antes denominada Gespensión Caminos E.G.F.P., S.A.U.), inscrita con el código G0067 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y domiciliada en la calle Almagro 8, 2ª planta, de Madrid.

La Entidad Depositaria del Fondo es Banco Inversis S.A., perteneciente al grupo Banca March, inscrito con el código D0168 en el registro correspondiente de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y domiciliado en Madrid, Avenida de la Hispanidad nº 6.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo CBNK, y está controlada en un 100% por CBNK Banco de Colectivos, S.A., entidad matriz del Grupo, que se encuentra domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8.

El marco legislativo por el que se regirá, fundamentalmente, es el siguiente:

- Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de noviembre (y sus posteriores modificaciones), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.
- Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero (y sus posteriores modificaciones), por el que se aprueba el Reglamento de planes y fondos de pensiones.
- Orden ETD/554/2020 por la que se aprueban los modelos de información estadística, contable y a efectos de supervisión de los fondos de pensiones y sus entidades gestoras.
- Orden Ministerial EHA/407/2008 (y sus posteriores modificaciones), por la que se desarrolla la normativa de planes y fondos de pensiones en materia financiero-actuarial, del régimen de inversiones y de procedimientos registrales.
- Orden Ministerial ECC/2316/2015, de 4 de noviembre, relativa a las obligaciones de información y clasificación de productos financieros.

En relación a los principios generales de la política de inversión, la Entidad Gestora tiene delegada la gestión de los activos del Fondo de Pensiones en CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., perteneciente al mismo Grupo financiero (Grupo CBNK) que la Entidad Gestora.

La inversión se realizará en interés de los partícipes y beneficiarios. En caso de conflicto de intereses, se dará prioridad a la protección del interés de partícipes y beneficiarios.

La entidad promotora es soberana y podrá proponer la modificación de la presente política cuando lo estime oportuno.

Los activos aptos en los que invertirá el Fondo cumplirán en todo momento con la legislación vigente y serán seleccionados bajo los supuestos de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez, congruencia monetaria y plazos adecuados a sus necesidades.

El Fondo tiene como objetivo buscar el crecimiento del valor de la participación a medio-largo plazo a través de la inversión de los diferentes instrumentos financieros y mercados mundiales, en la proporción y plazo que se consideran más adecuados en cada momento, optimizando el binomio rentabilidad-riesgo.

Así, el objetivo de gestión del fondo va encaminado a proporcionar al partícipe, con un horizonte de inversión de medio / largo plazo, una rentabilidad adecuada al riesgo asumido mediante la inversión diversificada en los distintos valores de renta variable y activos de renta fija.

En todo momento, las inversiones del Fondo de Pensiones estarán suficientemente diversificadas, de forma que se evite la dependencia excesiva de una de ellas, de un emisor determinado o de un grupo de entidades, y las acumulaciones de riesgo en el conjunto de la cartera, debiendo ajustarse a los límites y condiciones de diversificación y dispersión del riesgo establecidos en cada momento por la legislación vigente.

Los criterios de inversión y diversificación de riesgos del Fondo son los siguientes:

- El rango de referencia de inversión en Renta Variable será el siguiente: 0 a 30% del patrimonio del fondo sin alcanzar el 30%. La cartera del fondo estará compuesta mayoritariamente por renta fija con una duración máxima de 5 años. Para la cuantificación de la Renta Variable / Fija, se considerará tanto la inversión directa como indirecta a través de I.I.C. El nivel se adecuará a las circunstancias de mercado.
- El patrimonio del Fondo estará invertido minoritariamente en renta variable, ésta podrá ser nacional o extranjera, y se orientará principalmente a acciones negociadas en las Bolsas de Valores de los países integrados en la OCDE (principalmente países de la Unión Europea o Estados Unidos). Asimismo, se contempla la posibilidad de invertir en Mercados Emergentes y en bonos convertibles en acciones.
- Es intención de la Gestora estar invertido como mínimo en un 50% del patrimonio en activos de R.F. (incluyendo instrumentos del mercado monetario líquidos, cotizados o no), salvo circunstancias de mercado que lo desaconsejen, negociados en mercados organizados de países de la O.C.D.E., principalmente Deuda Pública de los Estados miembros de la U.E. y activos privados líquidos.
- Se podrá invertir en depósitos a plazo. Los depósitos que se contraten se harán con entidades de crédito radicadas en un Estado miembro de la UEM, o de la OCDE, sujetas a supervisión prudencial.
- El Fondo podrá invertir en divisa distinta del euro, si bien el peso variará en función de la estrategia inversora establecida para cada momento.

- La inversión a través de IIC será como máximo del 20% del activo del Fondo de Pensiones.
- El Fondo podrá invertir en productos derivados, cotizados en mercados regulados, con objeto de inversión o cobertura de posiciones. El importe máximo del riesgo asumido a través de productos derivados será del 25% del activo del fondo de Pensiones.
- El porcentaje de inversión en inmuebles estará a lo sujeto a las limitaciones establecidas por la legislación vigente en cada momento, actualmente el 30% del patrimonio del Fondo.
- La inversión en otro tipo de activos o valores distintos de los anteriores no podrá ser superior al 5% del patrimonio del Fondo.
- Los criterios de selección de los valores serán criterios de análisis fundamental de las inversiones y se dará preferencia a los valores de media y alta capitalización.
- El coeficiente de liquidez se fija como mínimo en el 1% del activo del Fondo, se mantendrá en depósitos a la vista (incluyendo posiciones en bancos), y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses. El coeficiente mínimo de liquidez dependerá de las necesidades del fondo en cada momento o, en su caso, el que pudiera fijar la legislación vigente.

Dado que el Fondo mantiene una política de inversión abierta a fin de que el gestor pueda orientarse hacia los mercados que considere más atractivos para la inversión del Fondo en cada momento, no siendo su intención que la inversión se acomode a la de un índice de referencia fijo al cual deba seguir.

Para la selección de las inversiones del Fondo se tendrán en consideración los riesgos extrafinancieros, es decir se tendrán en consideración factores ASG para complementar el análisis fundamental, que afecten a los distintos activos que integren la cartera, bajo los principios establecidos por el gestor de activos del Fondo de Pensiones y conforme a su política de integración de riesgos de sostenibilidad.

El Departamento de Control de Riesgos de la Entidad Gestora realiza controles sobre el riesgo de mercado, riesgo legal, de crédito, de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de apalancamiento y operativo, como riesgos a los que puede estar sometido el Fondo de Pensiones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CBNK FUTURO RENTA FIJA MIXTA, F.P.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, Documento Marco de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, aprobado por la Orden ETD/554/2020 de 15 de junio de 2020 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de sus flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 se expresan en euros con decimales.

b) Utilización de juicios y aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Gestora del Fondo de pensiones de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las actuales circunstancias.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. No obstante, la situación del Fondo está siendo monitorizada permanentemente.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos o en el caso de que no exista un mercado activo.
- Valores razonables, valores en uso y valores actuales de inversiones inmobiliarias. El cálculo de estos valores supone determinar el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de dichos flujos y las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica, información y otros factores que se entienden como razonables de acuerdo con las circunstancias.
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

Las estimaciones e hipótesis realizadas están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible, que bien estas revisiones periódicas o acontecimientos futuros obliguen a modificar estas estimaciones e hipótesis en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Fondos de Pensiones son patrimonios creados al objeto de dar cumplimiento a Planes de Pensiones y se nutren de las aportaciones de sus partícipes y de los ingresos procedentes de la inversión de éstas para generar, a favor de aquellos, rentas o capitales. Los resultados obtenidos por el Fondo se destinan íntegramente a incrementar el valor del patrimonio del Plan en aplicación del principio de capitalización establecido en el artículo 8 del Real Decreto Legislativo 1/2002, que establece que los Planes de Pensiones se instrumentarán mediante sistemas financieros y actuariales de capitalización.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inversiones inmobiliarias

Todos los inmuebles tienen el carácter de inversiones inmobiliarias.

Se reflejan inicialmente en el activo del balance por su coste de adquisición o de producción, desglosándose entre el valor de adquisición de los "Terrenos" y el de los "Edificios y otras construcciones".

Éstos últimos se amortizan de forma lineal en su vida útil, que se estima de 50 años. El gasto por amortizaciones, se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Gastos de las inversiones inmobiliarias".

Posteriormente el valor neto contable es objeto de revisión durante cada ejercicio, realizándose anualmente tasaciones por expertos independientes. Las diferencias habidas entre este valor neto y el valor razonable resultante, se registran como "plusvalías y/o minusvalías no realizadas", que se recogen en el epígrafe "Variación de valor de inversiones inmobiliarias" de la Cuenta de pérdidas y ganancias y en los epígrafes de "Revalorización o Minusvalías de inversiones inmobiliarias" del Balance.

b) Inversiones financieras

La totalidad de los activos financieros que se incluyen en la cartera se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como órgano supervisor.

Se valoran inicialmente por su valor de adquisición sin incluir los costes de transacción que les son directamente atribuibles, los cuales son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La valoración al cierre de ejercicio corresponde a su valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. El ajuste a valor razonable de las inversiones financieras se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado:

- Para los títulos cotizados, tanto de renta fija como acciones y otras participaciones análogas el precio de mercado de los títulos, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial del día de cierre del ejercicio, si existiera, o el inmediato hábil anterior.
- En los títulos de renta fija se considera valor del mercado el obtenido a través de servicios de información financiera que suministren precios de los activos elaborados de forma fiable y consistente en base a los precios de compra ofrecidos por instituciones financieras participantes activas en el mercado. A falta de dicha información se ha considerado en algunos casos los precios ofertados por contribuidores de forma regular y estable.
- Para los valores de renta fija sin cotización oficial o con cotización no representativa, el valor obtenido en base a la actualización de flujos financieros derivados de las inversiones, tomando como referencia una tasa de rendimiento del mercado.
- Cuando existen activos monetarios, activos de renta fija o adquisiciones temporales de activos con vencimiento inferior a 6 meses se entiende por valor de realización: para los que cotizan en mercado regulado, la cotización oficial; para los no cotizados, el valor de realización equivale al precio de adquisición incrementado en los intereses devengados y no cobrados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de la mencionada inversión.

Las revalorizaciones o minusvalías a valor razonable de los activos financieros al cierre se recogen en el activo del balance.

Los Intereses de Renta Fija Devengados son recogidos en el Activo del Balance en el epígrafe "Intereses de Valores representativos de deuda".

Los depósitos en bancos y en entidades de depósito, no están ligados a las partidas de revalorización/minusvalía e intereses de renta fija, pues figuran en el activo del balance por su valor razonable, siendo este el valor de mercado más los intereses devengados y no cobrados.

c) Tesorería

Además del efectivo existente en cuentas a la vista junto con los intereses a cobrar no vencidos, también se incluyen, en el epígrafe "Activos monetarios", los valores de renta fija con pacto de reventa, y los saldos en sociedades de valores que se consideran instrumentos financieros de gran liquidez, en su caso, así como los depósitos en bancos y en entidades de crédito que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a 3 meses.

d) Operaciones con Productos Derivados

En las operaciones con futuros se registran exclusivamente los depósitos de garantía. Se registran los beneficios o pérdidas latentes por diferencias de cotización que se recogen diariamente, reflejándose en cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados por enajenación de inversiones financieras" tanto para las operaciones cerradas como para las operaciones abiertas, siempre que tengan liquidación diaria. Los depósitos en garantía procedentes de las posiciones abiertas al cierre de ejercicio se reflejan dentro del saldo que aparece en el activo del balance en su epígrafe "Depósitos y fianzas constituidos".

En las operaciones con opciones compradas, se registran las primas en el activo del balance en su epígrafe "Derivados". Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Resultados por enajenación de inversiones financieras», o «Variación del valor de inversiones financieras», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando, en caso de que no se hayan liquidado, como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera del Activo del Balance.

e) Cuenta de Posición

La cuenta de posición representa la participación económica del Plan de Pensiones integrado en el Fondo.

Con abono a esta cuenta se contabilizan las aportaciones de los partícipes, los derechos consolidados trasladados desde otros planes y los beneficios del Fondo imputados al Plan.

Con cargo a esta cuenta se atiende el pago de prestaciones del Plan, la liquidez de derechos consolidados en los supuestos excepcionales, el traslado de derechos consolidados a otros planes y las pérdidas del Fondo imputadas al Plan.

f) Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro en poder de aseguradores

Corresponden a las provisiones matemáticas constituidas por entidades aseguradoras externas para garantizar las prestaciones en la modalidad de Renta Vitalicia que se encuentran aseguradas por el Fondo en una entidad aseguradora.

g) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de la moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose diariamente de acuerdo con el tipo de cambio vigente al final de cada día. Las diferencias de cambio se cargan o abonan, según corresponda, al resultado del ejercicio.

h) Saldos con terceros

Los deudores figuran en el activo del balance por su valor nominal entregado considerándose en su totalidad deudores a corto. Las fianzas recibidas de los alquileres, continúan valorándose también por su valor nominal, al estar a su vez depositadas en organismos públicos y no ser su efecto significativo.

Los acreedores figuran en el pasivo del balance por su valor de reembolso considerados igualmente acreedores a corto. Las fianzas constituidas por alquileres, continúan valorándose por su valor nominal, al corresponder al importe de las fianzas recibidas y no ser su efecto significativo.

i) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el principio del devengo, es decir, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, periodificándose diariamente, los gastos previstos de una cierta magnitud, con la finalidad de reconocer el valor patrimonial del Fondo y el importe del derecho consolidado de cada partícipe.

Por los servicios prestados por las Entidades Gestora y Depositaria, el Fondo abona unas comisiones mensuales, que se devengan diariamente.

Para la Entidad Depositaria y la Entidad Gestora, la comisión asciende al 0,19% y 1,20% respectivamente, sobre el patrimonio total del Fondo.

j) Impuestos

De acuerdo con la normativa legal aplicable, los Fondos de Pensiones están sujetos al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos del capital mobiliario. En consecuencia, el Fondo no registra gasto alguno por el Impuesto de Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente la constitución, disolución y modificaciones consistentes en aumentos y disminuciones de los Fondos de Pensiones, están exentos en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido están exentos los servicios de gestión prestados por las Sociedades Gestora y Depositaria del Fondo.

Al desarrollar el Fondo de Pensiones una actividad inmobiliaria de alquiler, ésta constituye un sector diferenciado del resto de las demás actividades, que se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que el Fondo repercute este impuesto con motivo de los ingresos por arrendamientos que obtiene y se deduce las cuotas soportadas que corresponden. Las inversiones inmobiliarias efectuadas con motivo del desarrollo de esta actividad, son objeto de regularización anual de bienes de inversión durante un plazo de 10 años desde su adquisición o producción, siempre que las diferencias entre la prorrata calculada en el año de la adquisición o producción y la resultante en cada uno de los años del plazo mencionado, superen un umbral determinado. El porcentaje de prorrata dentro de esta actividad al cierre del ejercicio es del 100% (porcentaje mantenido durante los 10 últimos años).

k) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter. del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. Para ello, la sociedad gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los del mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

I) Determinación del valor liquidativo de los Planes de Pensiones

Los derechos consolidados del Plan de Pensiones integrado en el Fondo se determinan basándose en las unidades de cuenta que se asignan al Plan. Para ello, se calcula el importe en unidades de cuenta de todo movimiento del Plan que implique entrada o salida de recursos, de acuerdo con el sistema de valoración expuesto en las normas de funcionamiento del Fondo, que se articula en la forma siguiente: se establece una unidad de cuenta de Fondo de Pensiones, a la cual se convierten todos los movimientos patrimoniales realizados por los partícipes de los planes que integran el Fondo: aportaciones, prestaciones, traspaso de derechos, etc., así como los gastos e ingresos específicos de un plan determinado, que son movimientos patrimoniales de éstos dentro del Fondo. Dicho valor de unidad de cuenta se determina diariamente, cada día hábil, de acuerdo con la valoración de los activos del Fondo.

El valor de los derechos consolidados de los partícipes correspondientes, así como las cuentas de posición de los planes corresponderá al resultado de multiplicar las unidades de cuenta asignadas respectivamente, por el valor de la unidad de cuenta a la fecha.

5. INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. INVERSIÓN

Las inversiones inmobiliarias corresponden a 3 inmuebles, ubicados en distintas ciudades de la geografía nacional. En el ejercicio 2024, se produjo la venta de otro inmueble que también se incluía en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

Los inmuebles son tasados por entidades externas especializadas al menos una vez al año, figurando en el balance por el valor razonable resultado de dichas tasaciones.

No existen costes estimados por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos, al estimarse que no se producirán o serán poco significativos.

No existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas al cierre de ejercicio.

Los movimientos en el ejercicio (y en el ejercicio anterior) de las partidas del balance han sido los siguientes:

| | Saldo 31/12/2024 | Altas | Bajas | Saldo 31/12/2025 |
|----------------------------------|----------------------|-------------------|----------|----------------------|
| Terrenos | 7.079.534,76 | - | - | 7.079.534,76 |
| Edificios y otras construcciones | 8.699.879,99 | - | - | 8.699.879,99 |
| Amortización acumulada | (3.325.416,05) | (173.910,91) | - | (3.499.326,96) |
| Ajuste a valor razonable: | 822.701,47 | 658.798,67 | - | 1.481.500,14 |
| - Plusvalías | 2.768.729,83 | 658.798,67 | - | 3.427.528,50 |
| - Minusvalías | (1.946.028,36) | - | - | (1.946.028,36) |
| TOTAL INV. INMOBILIARIAS | 13.276.700,17 | 484.887,76 | - | 13.761.587,93 |

| | Saldo 31/12/2023 | Altas | Bajas | Saldo 31/12/2024 |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| Terrenos | 7.273.140,73 | - | (193.605,97) | 7.079.534,76 |
| Edificios y otras construcciones | 8.890.562,46 | - | (190.682,47) | 8.699.879,99 |
| Amortización acumulada | (3.241.773,45) | (176.209,91) | 92.567,31 | (3.325.416,05) |
| Ajuste a valor razonable: | 1.237.033,74 | 153.783,07 | (568.115,34) | 822.701,47 |
| - Plusvalías | 3.189.585,22 | 147.259,95 | (568.115,34) | 2.768.729,83 |
| - Minusvalías | (1.952.551,48) | 6.523,12 | - | (1.946.028,36) |
| TOTAL INV. INMOBILIARIAS | 14.158.963,48 | (22.426,84) | (859.836,47) | 13.276.700,17 |

Las bajas del ejercicio 2024 corresponden a un inmueble en Palma de Mallorca, que fue vendido en agosto de 2024 por un importe neto total de 500.567,68 euros, generando una pérdida neta de 359.268,79 euros.

La valoración de las inversiones inmobiliarias se ha realizado en base a tasaciones de expertos independientes, obteniendo una variación positiva del deterioro neto de 658.798,67 euros en 2025 y una variación positiva de 153.783,07 euros en 2024. En los cálculos realizados se han utilizado valores comparables, excepto para uno de los inmuebles que se ha utilizado valor en uso, aplicando una tasa de actualización de rentas del 7,77% para una residencia (7,67% en el ejercicio anterior).

II. RESULTADOS DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los resultados obtenidos por estas inversiones se detallan en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| Ingresos por alquiler | 841.242,24 | 817.470,14 |
| Total ingresos inversiones inmobiliarias | 841.242,24 | 817.470,14 |
| Gastos imputados a inversiones inmobiliarias | (275.517,92) | (296.812,01) |
| Total gastos inversiones inmobiliarias | (275.517,92) | (296.812,01) |
| Ajuste a valor razonable inv. Inmobiliarias | 658.798,67 | 153.783,07 |
| Total ajustes de valor de inversiones inmobiliarias | 658.798,67 | 153.783,07 |
| Resultados por enajenación de inversiones inmobiliarias | - | (359.268,79) |
| Total resultados por enajenación de inversiones inmobiliarias | - | (359.268,79) |
| RESULTADO INVERSIONES INMOBILIARIAS | 1.224.522,99 | 315.172,41 |

La amortización se incluye dentro de los gastos de las inversiones inmobiliarias.

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Todas las inversiones inmobiliarias corresponden a locales comerciales o edificios de uso terciario en zona urbana en régimen de alquiler.

Los inmuebles y sus condiciones de arrendamiento al cierre del ejercicio y del ejercicio anterior, en función de los contratos de arrendamiento operativo vigentes a dichas fechas, son los siguientes:

a) Ejercicio actual:

| INMUEBLE | Inquilino | Inicio contrato | Fin contrato | Condiciones renovación | Plazo preaviso cancelación |
|----------|--|-----------------|--------------|---|----------------------------|
| MADRID | CONDIS SUPERMERCATS, S.A. | 01/06/2005 | 01/06/2035 | Prorrogado en 2020 por 15 anualidades más | 6 meses |
| CADIZ | SUPERMERCADOS CHAMPION, S.A. | 31/03/1998 | 30/04/2034 | Prorrogable por cinco anualidades | 6 meses |
| OCAÑA | RESIDENCIAS Y SERVICIOS AL DEPENDIENTE, S.L. | 28/05/2013 | 09/03/2032 | Prórrogas anuales por máximo de 3 anualidades | - |

 b) Ejercicio anterior:

| INMUEBLE | Inquilino | Inicio contrato | Fin contrato | Condiciones renovación | Plazo preaviso cancelación |
|----------|--|-----------------|--------------|---|----------------------------|
| MADRID | CONDIS SUPERMERCATS, S.A. | 01/06/2005 | 01/06/2035 | Prorrogado en 2020 por 15 anualidades más | 6 meses |
| CADIZ | SUPERMERCADOS CHAMPION, S.A. | 31/03/1998 | 30/04/2034 | Prorrogable por cinco anualidades | 6 meses |
| OCAÑA | RESIDENCIAS Y SERVICIOS AL DEPENDIENTE, S.L. | 28/05/2013 | 09/03/2032 | Prórrogas anuales por máximo de 3 anualidades | - |

Las condiciones económicas se reflejan en los siguientes cuadros:

 a) Ejercicio actual:

| INMUEBLE | Ingresos del ejercicio | Cuota mensual al cierre del ejercicio | Cobros futuros mínimos | |
|--------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------|-------------------|
| | | | 2026 | 2027-2030 |
| MADRID | 295.232,88 | 24.602,74 | 221.424,66 | - |
| CADIZ | 308.487,00 | 25.707,25 | 231.365,25 | - |
| TOLEDO | 237.522,36 | 20.206,00 | 120.000,00 | 480.000,00 |
| TOTAL | 841.242,24 | 70.515,99 | 572.789,91 | 480.000,00 |

 b) Ejercicio anterior:

| INMUEBLE | Ingresos del ejercicio | Cuota mensual al cierre del ejercicio | Cobros futuros mínimos | |
|--------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------|-------------------|
| | | | 2025 | 2026-2029 |
| MADRID | 287.385,96 | 23.948,83 | 215.539,47 | - |
| CADIZ | 300.084,60 | 25.007,05 | 225.063,45 | - |
| TOLEDO | 229.999,58 | 18.917,96 | 120.000,00 | 480.000,00 |
| TOTAL | 817.470,14 | 67.873,84 | 560.602,92 | 480.000,00 |

Para el cálculo de los cobros mínimos, se considera tanto el periodo establecido en contrato de obligado cumplimiento como el de preaviso de cancelación cuando éste no se ha comunicado.

Todos los contratos incluyen cláusulas de revisión de la renta en función de la evolución anual del Índice de Precios al Consumo (en mes variable según el inmueble). Los cobros futuros mínimos no incluyen las posibles subidas/bajadas por variaciones de dicho índice.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

I. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

| CLASES / CATEGORÍAS | Instrumentos de Patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Otros | | TOTAL | |
|--|----------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Activos a valor razonable con cambios en PyG | 22.106.221,61 | 15.151.066,44 | 52.604.355,80 | 59.200.543,25 | 7.384.533,95 | 6.376.628,83 | 82.095.111,36 | 80.728.238,52 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | - | - | 1.201.230,78 | 1.585.208,56 | 1.201.230,78 | 1.585.208,56 |
| TOTAL | 22.106.221,61 | 15.151.066,44 | 52.604.355,80 | 59.200.543,25 | 8.585.764,73 | 7.961.837,39 | 83.296.342,14 | 82.313.447,08 |

a) CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la Cartera al 31 de diciembre de los ejercicios 2025 y 2024, se indica en el **ANEXO I**.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Banco Inversis, S.A.

Al cierre del ejercicio, los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera del Fondo no se encuentran pignoraos ni constituyen garantía de ninguna clase.

Al cierre del ejercicio 2025, la información relativa sobre posiciones abiertas en depósitos en entidades de crédito, es la siguiente:

| DESCRIPCIÓN | Coste | Intereses | Efectivo | Tipo de interés promedio | Vencimiento |
|----------------|--------------|-----------|--------------|--------------------------|-------------|
| Depósitos CBNK | 7.374.484,47 | 10.049,48 | 7.384.533,95 | 2,09% - 2,44% | 2026 |

Al cierre del ejercicio 2024, la información relativa sobre posiciones abiertas en depósitos en entidades de crédito, era la siguiente:

| DESCRIPCIÓN | Coste | Intereses | Efectivo | Tipo de interés promedio | Vencimiento |
|----------------|--------------|-----------|--------------|--------------------------|-------------|
| Depósitos CBNK | 6.372.484,47 | 4.144,36 | 6.376.628,83 | 3,61% | 2025 |

b) ACTIVOS FINANCIEROS CEDIDOS Y ACEPTADOS EN GARANTÍA

Los activos financieros cedidos en garantía corresponden a las fianzas de los arrendamientos de las inversiones inmobiliarias, que han sido depositadas en los organismos públicos correspondientes, una vez recibidas de los arrendatarios, por un importe de 96.945,56 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

c) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de los valores representativos de deuda, a 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

| CONCEPTO | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | > 2030 | TOTAL |
|------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Cartera Interior | 1.309.313,41 | 1.674.756,87 | - | 3.028.722,48 | 1.007.351,45 | 3.154.016,17 | 10.174.160,38 |
| Cartera Exterior | 1.511.767,28 | 7.693.129,44 | 5.753.664,02 | 10.352.736,07 | 11.281.738,24 | 5.837.160,37 | 42.430.195,42 |
| TOTAL | 2.821.080,69 | 9.367.886,31 | 5.753.664,02 | 13.381.458,55 | 12.289.089,69 | 8.991.176,54 | 52.604.355,80 |

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de los valores representativos de deuda, a 31 de diciembre de 2024, eran los siguientes:

| CONCEPTO | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | > 2029 | TOTAL |
|------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Cartera Interior | 2.106.386,15 | 294.684,58 | 1.917.259,37 | - | 3.144.804,53 | 2.901.807,17 | 10.364.941,80 |
| Cartera Exterior | 3.106.321,47 | 3.465.651,84 | 7.179.947,34 | 5.728.325,82 | 8.619.954,69 | 20.735.400,29 | 48.835.601,45 |
| TOTAL | 5.212.707,62 | 3.760.336,42 | 9.097.206,71 | 5.728.325,82 | 11.764.759,22 | 23.637.207,46 | 59.200.543,25 |

d) CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

Los movimientos de las cuentas representativas de las pérdidas por deterioro de cada clase de activos financieros, son los siguientes:

| CLASE DE ACTIVO | Saldo a 31/12/2024 | Altas | Bajas | Saldo a 31/12/2025 |
|--|--------------------|----------|---------------------|--------------------|
| Activos financieros a coste amortizado | 135.102,00 | - | (135.102,00) | - |
| TOTAL | 135.102,00 | - | (135.102,00) | - |

Y en el ejercicio anterior:

| CLASE DE ACTIVO | Saldo a 31/12/2023 | Altas | Bajas | Saldo a 31/12/2024 |
|--|--------------------|----------|----------|--------------------|
| Activos financieros a coste amortizado | 135.102,00 | - | - | 135.102,00 |
| TOTAL | 135.102,00 | - | - | 135.102,00 |

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los resultados obtenidos por la realización de inversiones financieras, así como los ingresos de las inversiones financieras, en el presente ejercicio y en el anterior, es el siguiente:

| INGRESOS INVERSIONES FINANCIERAS: | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| Intereses activos renta fija | 1.362.145,86 | 1.336.232,78 |
| Intereses depósitos en entidades financieras | 164.874,03 | 410.163,30 |
| Intereses adquisición temporal de activos | 58.918,71 | - |
| Intereses cuentas bancarias | 18.802,89 | 69.764,32 |
| Dividendos acciones | 327.830,13 | 203.612,35 |
| TOTAL | 1.932.571,62 | 2.019.772,75 |

| CONCEPTO | BENEFICIOS POR VENTA Y AMORTIZACIÓN | | PÉRDIDAS POR VENTA Y AMORTIZACIÓN | | NETO | |
|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------|-----------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Instrumentos de patrimonio | 187.053,39 | 927.000,32 | - | (234.079,04) | 187.053,39 | 692.921,28 |
| Valores representativos de deuda | 19.652,43 | 98.985,79 | (19.869,91) | (13.969,44) | (217,48) | 85.016,35 |
| Derivados y otros | 12.022.682,89 | 11.111.288,12 | (9.455.637,18) | (10.798.665,36) | 2.567.045,71 | 312.622,76 |
| TOTAL | 12.229.388,71 | 12.137.274,23 | (9.475.507,09) | (11.046.713,84) | 2.753.881,62 | 1.090.560,39 |

La variación en el valor razonable durante el ejercicio de los activos financieros asignados con carácter general a la categoría de "Otros activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", es la siguiente:

| 2025 | | | 2024 | | |
|----------------------------|----------------------------------|--------------|----------------------------|----------------------------------|------------|
| Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Total | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Total |
| 1.857.037,37 | 130.797,60 | 1.987.834,97 | 422.708,25 | 425.576,58 | 848.284,83 |

III. PRODUCTOS DERIVADOS

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con Productos Derivados, con carácter de inversión sobre renta variable.

Las variaciones producidas de la evolución de las variables, objeto de los contratos de operaciones con productos derivados, son registradas en Pérdidas y Ganancias diariamente siendo su contrapartida la cuenta abierta con el intermediario.

Al cierre del ejercicio 2025 las posiciones abiertas en instrumentos derivados son las siguientes:

| CONTRATOS | Nº CONT. | VENCTO. | IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO | SUBYACENTE |
|-----------------------------------|------------|---------|------------------------------|------------------------------------|
| Futuro mini S&P 500 Consumer S.EL | 10 | mar-26 | 685.312,90 | Índice MINI S&P 500 Consumer S. EL |
| Futuro DJ Eurostoxx 50 | 56 | mar-26 | 3.237.080,00 | Índice DJ. Eurostoxx 50 Index |
| Futuro EuroStoxx Bank | 161 | mar-26 | 2.090.585,00 | Índice EuroStoxx Bank |
| Futuro Stoxx-600 | 73 | mar-26 | 446.760,00 | Índice DJ. Eurostoxx |
| TOTAL FUTUROS COMPRADOS | 300 | | 6.459.737,90 | |

Al cierre del ejercicio 2024 las posiciones abiertas en instrumentos derivados eran las siguientes:

| CONTRATOS | Nº CONT. | VENCTO. | IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO | SUBYACENTE |
|-----------------------------------|------------|---------|------------------------------|------------------------------------|
| Futuro mini S&P 500 Health Care | 5 | mar-25 | 685.212,02 | Índice mini S&P 500 Health Care |
| Futuro mini S&P 500 Consumer S.EL | 10 | mar-25 | 799.671,59 | Índice mini S&P 500 Consumer S. EL |
| Futuro US 10YR Ultra A | 69 | mar-25 | 7.605.087,30 | Índice US 10YR Ultra A |
| Futuro DJ Eurostoxx 50 | 108 | mar-25 | 5.374.620,00 | Índice DJ. Eurostoxx 50 Index |
| Futuro Euro Bobl | 34 | mar-25 | 4.055.180,00 | Índice Euro Bobl |
| Futuro Eurostoxx Bank | 259 | mar-25 | 1.885.779,00 | Índice Eurostoxx Bank |
| TOTAL FUTUROS COMPRADOS | 485 | | 20.405.549,91 | |

IV. DEUDORES

El detalle del saldo sobre **Activos financieros a coste amortizado** es el siguiente:

| CONCEPTO | 2025 | 2024 |
|---|---------------------|---------------------|
| Garantías productos derivados | 585.030,83 | 927.030,88 |
| Dividendos pendientes de liquidar | 4.988,18 | - |
| Deudores alquiler inversiones inmobiliarias | 24.449,26 | 157.992,73 |
| Deterioro créditos alquileres inversiones inmobiliarias (*) | - | (135.102,00) |
| Fianzas constituidas | 96.945,56 | 96.945,56 |
| Provisiones en aseguradores | 489.816,95 | 538.341,39 |
| TOTAL | 1.201.230,78 | 1.585.208,56 |

- (*) Este deterioro correspondía al saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio anterior (que se incluía dentro de "Deudores alquiler inversiones inmobiliarias"), del anterior arrendatario del inmueble de Ocaña (Toledo) y que fue constituido en el ejercicio 2013 mediante su dotación a la cuenta de pérdidas y ganancias, con motivo del desahucio por impago de rentas de alquiler. Desde mayo de 2013 este inmueble se encuentra alquilado a otro arrendatario. En el presente ejercicio, el Fondo ha dado de baja tanto el derecho de cobro como el deterioro asociado, al considerarse definitivamente incobrable.

V. TESORERIA

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

| CONCEPTO | 2025 | 2024 |
|--|---------------------|---------------------|
| CBNK Banco de Colectivos | 81.904,26 | 52.992,10 |
| Altura Markets Euros | 769,90 | (24.877,42) |
| Altura Markets USD | (4.885,68) | 11.206,06 |
| Banco Inversis Euro | 2.153.903,09 | 1.712.348,90 |
| BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA | 2.231.691,57 | 1.751.669,64 |
| Repos | 780.000,00 | - |
| ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO | 780.000,00 | - |
| TOTAL TESORERÍA | 3.011.691,57 | 1.751.669,64 |

Los saldos mantenidos en Banco Inversis se han remunerado al €SRT - 0,75%, durante los ejercicios 2025 y 2024.

VI. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A. INFORMACIÓN CUALITATIVA.

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la dinámica de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

a) RIESGO DE MERCADO POR INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE.

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

b) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS.

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento. Para medir el riesgo de tipo de interés, se llevará a cabo el cálculo diario de la duración de la cartera de renta fija, para controlar que ésta se sitúe dentro del rango establecido en la Política de Inversión del Fondo.

c) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio. Se llevará a cabo un control diario del cumplimiento de la inversión máxima establecida en la Política de Inversión del Fondo para este tipo de activos.

RIESGO DE CRÉDITO.

Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y de los intereses. Para controlar el riesgo de crédito se llevará a cabo una revisión diaria del cumplimiento de la calidad crediticia media de la cartera.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD.

El riesgo de sostenibilidad es todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión del fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora tendrá en cuenta los ratings ASG publicados por proveedores externos al objeto de evaluar el riesgo de sostenibilidad del fondo. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

El Departamento de Control Interno de la Entidad Gestora realiza un seguimiento diario de los límites de diversificación y concentración de las inversiones fijados por la normativa de Fondos de pensiones, y de los límites establecidos en la Política de inversión. Se realizará el control de los porcentajes de inversión en renta fija y variable, el cálculo de la duración de la renta fija, el control de la calificación crediticia de las emisiones mantenidas en cartera, la distribución geográfica de los activos financieros, la posición en divisas y el cómputo del coeficiente de liquidez del fondo.

B. INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable y renta fija, tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo, por país emisor, es la siguiente:

| CARTERA | 2025 | | 2024 | |
|------------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|
| | VALOR EFECTIVO | PORCENTAJE | VALOR EFECTIVO | PORCENTAJE |
| Cartera Interior | 24.715.092,99 | 30,11% | 25.802.779,92 | 31,96% |
| Cartera Exterior | 57.380.018,37 | 69,89% | 54.925.458,60 | 68,04% |
| TOTAL | 82.095.111,36 | 100% | 80.728.238,52 | 100% |

8. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo son las siguientes:

| CATEGORIAS/CLASES | Instrumentos financieros a c/p: Otros | |
|--|---------------------------------------|------------|
| | 2025 | 2024 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 229.622,68 | 228.045,74 |

El movimiento de la Cuenta de Posición del Plan en el ejercicio y su saldo al cierre, se refleja en el Estado de cambios en el patrimonio neto, al ser el único plan integrado en el Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, los valores liquidativos, número de partícipes y beneficiarios del Plan "CBNK Futuro Renta Fija Mixta, P.P." integrado en el fondo, son los siguientes:

| | 2025 | 2024 |
|---|---------------|---------------|
| SALDOS CUENTA DE POSICIÓN AL 31/12 | 99.891.465,25 | 97.216.079,89 |
| PROVISIÓN MATEMÁTICA RENTAS VITALICIAS AL 31/12 | 489.816,95 | 538.341,39 |
| PATRIMONIO ASIGNADO A UNIDAD DE CUENTA | 99.401.648,30 | 96.677.738,50 |
| NUMERO DE UNIDADES DE CUENTA AL 31/12 | 4.134.117,95 | 4.293.631,82 |
| VALOR DE LA UNIDAD DE CUENTA AL 31/12 | 24,04422200 | 22,51654134 |
| NÚMERO DE PARTÍCIPES | 1.672 | 1.754 |
| NÚMERO DE BENEFICIARIOS | 647 | 641 |

11. OPERACIONES VINCULADAS

Durante los ejercicios 2025 y 2024, se han realizado operaciones vinculadas de acuerdo con el art. 85 ter del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. La Entidad Gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas, reguladas en el artículo mencionado anteriormente, se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

En el ejercicio 2025 se realizó la operativa de Repo no liquidez y se contrataron con CBNK depósitos a plazo. Los tipos a los que se han contratado eran los mejores ofertados en el momento de la contratación para ambas operativas.

En el ejercicio 2024 se contrataron con CBNK depósitos a plazo. Los tipos a los que se contrataron eran los mejores ofertados en el momento de la contratación para la operativa.

12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

ANEXO I

ESTADO DE CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| DESCRIPCION VALOR | VALOR DE MERCADO |
|---|----------------------|
| BN.PROSEGUR CASH 3,38% A: 09/10/2030 | 596.325,62 |
| BN.ABANCA CORP 0,5% CALL A:08/09/27 F-V | 395.126,66 |
| BN.COMUNIDAD MADRID 1,571% A:30/04/2029 | 981.830,07 |
| BN.COMUNIDAD MADRID 0,827% A:30/07/27 | 540.259,09 |
| BN.CASTILLA Y LEON 0,425% A:30/04/2030 | 1.226.431,45 |
| BN.CORES 1,75% A:24/11/2027 | 494.424,49 |
| BN.ADIF ALTA VELOC 3,5% A:30/07/29 | 2.178.586,46 |
| CED.CAJA RURAL NAVARRA 3% A:26/04/27* | 514.195,38 |
| AC.INDITEX SA | 619.740,00 |
| AC.CELLNEX TELECOM SAU | 589.086,68 |
| PAR.CBNK RF FLEX.CL.CARTERA | 1.668.563,92 |
| PAR.CBNK RF EURO CL.CARTERA | 1.530.588,72 |
| PART.FONBUSA MIXTO FI | 2.119.188,89 |
| PAR.CBNK GLOBAL.CL.B | 3.876.212,09 |
| INTERESES Y VALÍAS REPO | (0,48) |
| DEPÓSITOS EN CBNK CON VTO. INFERIOR A 1 AÑO | 7.384.533,95 |
| SUBTOTAL CARTERA INTERIOR | 24.715.092,99 |
| BN.CK HUTCHISON GROUP 1,5% A:17/10/2031 | 449.286,10 |
| BN.ALPHABET INC 2,50% A:06/05/2029 | 202.301,97 |
| BN.PORSCHE AUTO HOLD 4,125% A:27/09/2032 | 618.237,78 |
| BN.FERRARI NV 3,625% A:21/05/2030 | 832.641,26 |
| BN.EDENRED 3,625% A:05/08/2032 | 606.191,18 |
| BN.ESSILORLUXOTTICA 3,00% A:05/03/2032 | 508.182,36 |
| BN.RECKITT BENCK TRY 3,625% A:14/09/2028 | 1.034.781,03 |
| BN.SCANDINAVIAN TOBA 4,875% A:12/09/2029 | 735.501,75 |
| BN.ADECCO INT FINANCIAL 3,4% A:08/10/32 | 797.143,73 |
| BN.JOHNSON & JOHNSON 3,05% A:26/02/2033 | 1.225.142,38 |
| BN.DCC GROUP FIN IRE 4,375% A: 27/06/31 | 631.547,63 |
| BN.REPSOL EUROP FIN 3,625% A:05/09/2034 | 500.182,43 |
| BN.KOMMUNALKREDIT AUS A 5,25%A:28/03/29 | 435.390,52 |
| BN.KFW 0,375% A:23/04/2030 | 1.007.351,45 |
| BN.BAYERISCHE LNSDBANK 0,75% A:05/02/29 | 477.787,64 |
| BN.AGENCE FRANCAISE DEV 0% A:28/10/27 | 478.712,50 |
| BN.BANQUE FED CRED MUTUEL 0,01% 11/05/26 | 595.274,47 |
| BN.SOCIETE GENERALE 2,625% A:30/05/29 | 707.789,13 |
| CED.CREDIT AGRIC PUBL 3,75% A:13/07/2026 | 512.801,75 |

| DESCRIPCION VALOR | VALOR DE MERCADO |
|--|------------------|
| FRN.CAIXA GERAL DEP 0,375% A:21/9/27 F-V | 295.629,80 |
| BN.AGENCE FRANCAISE DEV 3,75% A:15/02/27 | 314.419,19 |
| BN.CREDIT AGRICOLE 1,25% A:14/04/2026 | 201.237,67 |
| BN.DEXIA CREDIT LOCAL 0,01% A:22/01/2027 | 585.995,38 |
| FRN.CAIXABANK 0,5% A:13/04/2026 F-V | 672.253,44 |
| FRN. LLOYDS BANK PLC 4,50% 11/01/29 F-V | 863.291,07 |
| BN.DEXIA CREDIT LOCAL 3,125% 01/06/28 | 1.031.206,30 |
| BN.NORDEA BANK 3,375% A:11/06/2029 | 726.939,88 |
| BN.ING GROEP NV 3,50% A:03/09/30 F-V | 615.234,58 |
| BN.REPUBLIC AUSTRIA 0,5% A:20/02/2029 | 759.377,10 |
| BN.REPUBLIC AUSTRIA 0% A:20/02/2030 | 902.920,00 |
| BN.BUNDESREP.DEUTSCHLA 0% 15/08/2030 | 1.614.150,00 |
| BN.BUNDESobligation 0% A:16/04/2027 | 1.071.988,50 |
| BN.GEMEINSAME FOERDER 2,5% A:28/09/2029 | 998.788,36 |
| BN.LAND BERLIN 3% A:04/05/2028 | 1.240.401,86 |
| BN.LAND NORDRHEIN-WESTFALE 0% A:15/01/29 | 928.610,00 |
| BN.EUROPEAN UNION 1,625% A:04/12/2029 | 84.591,18 |
| BN.EUROPEAN UNION 0 A:04/10/2028 | 760.561,65 |
| BN. FRANCE GOVT. 0,25% A:25/11/2026 | 1.211.145,91 |
| BN.REGION ILE FRANCE CUP 0% A:20/04/2028 | 661.878,00 |
| BN.SFIL SA 0,05% A:04/06/2029 | 731.234,14 |
| BN. FRANCE GOVT. 2% A:25/11/2032 | 652.566,32 |
| BN.CAISSE DAMORT DETTE 3% A:25/05/28 | 206.308,44 |
| BN.CAISSE FRANCAISE FI 2,875% A:30/01/30 | 1.029.771,99 |
| BN.SFIL SA 3,25% A:25/11/2030 | 709.695,34 |
| BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:06/05/31 | 723.987,95 |
| BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:23/02/2027 | 396.660,27 |
| BN.COUNCIL OF EUROPE 0,125% A:10/03/2027 | 508.247,32 |
| BN.KUNTARAOHITUS OYJ 1,5% A:17/05/2029 | 977.334,86 |
| BN.EUROPEAN INVEST.BANK 2,75% A:28/07/28 | 818.526,74 |
| BN.COUNCIL OF EUROPE 2,875% A:13/04/2030 | 1.544.680,48 |
| BN.EUROP INVEST BANK 2,75% A:30/07/30 | 1.020.512,74 |
| BN.OPEC FUND FOR INTL DEV2,75%A:24/09/30 | 601.022,14 |
| BN.EIFFAGE 1,625% A:14/01/2027 | 401.894,68 |
| BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1% A:17/12/2027 | 1.463.877,84 |
| BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1,875% A:24/05/2030 | 588.352,64 |
| BN.DEUTSCHE BAHN FIN 3,500% A:20/09/2027 | 565.078,70 |
| BN.AMCOR UK FINANCE 3,95% A:29/05/2032 | 518.650,17 |
| BN.ILLINOIS TOOL WORK 3,375%A:17/05/2032 | 616.018,32 |
| BN.CNH INDUSTRIAL NV 3,75% A:11/06/2031 | 620.721,70 |
| BN.JOHN DEERE BANK 3,3% A:15/10/2029 | 919.850,98 |
| BN.APPLE INC 2% A:17/09/2027 | 338.813,02 |
| BN.TENNET NET BV 1,75% A:04/06/2027 | 1.002.563,49 |
| BN.ENEXIS HOLDING NV 0,875% A:28/04/2026 | 300.621,37 |

| DESCRIPCION VALOR | VALOR DE MERCADO |
|--------------------------------------|----------------------|
| BN.CEZ AS 4,25% A:11/06/2032 | 523.318,49 |
| AC.ORANGE | 305.527,20 |
| AC.SANOFI SA | 306.229,44 |
| AC.TOTALENERGIES SE | 536.999,40 |
| AC.SHELL PLC | 486.918,25 |
| AC.ALLIANZ SE | 546.700,00 |
| AC. AMUNDI SA | 421.482,00 |
| AC.DHL GROUP | 373.840,00 |
| AC.SCHNEIDER ELECTRIC SE | 515.370,60 |
| AC.AIRBUS SE | 325.376,00 |
| AC.FERROVIAL SE | 318.038,98 |
| AC.AIR LIQUIDE SA | 364.270,98 |
| AC.ASML HOLDING NV | 672.622,00 |
| AC.VEOVIA ENVIRONNEMENT | 836.974,64 |
| SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR EUR | 51.687.526,55 |
| AC.ALPHABET INC CL A | 523.665,39 |
| AC.MCDONALD'S | 370.815,45 |
| AC.NESTLE SA | 465.066,58 |
| AC.NOVO NORDISK A/S-B | 134.571,79 |
| AC.COCA COLA | 385.115,11 |
| AC.INTUITIVE SURGICAL INC | 318.261,05 |
| AC.ELI LILLY & CO | 484.955,64 |
| AC.SWISS RE AG | 442.262,67 |
| AC.SCHROEDERS PLC | 317.239,80 |
| AC.BANK OF AMERICA | 407.407,41 |
| AC.CROWN CASTLE | 428.270,92 |
| ETF.INVESCO AEROSPACE & DEFENSE ETF | 585.445,47 |
| AC ABB LTD-REG | 454.706,83 |
| AC.MICROSOFT CORP | 374.707,71 |
| SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR DIV | 5.692.491,82 |
| TOTAL CARTERA | 82.095.111,36 |

ESTADO DE CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

| DESCRIPCION VALOR | VALOR DE MERCADO |
|---|----------------------|
| BN.ABANCA CORP 0,5% CALL A:08/09/27 F-V | 385.200,66 |
| BN.UNICAJA BANCO 1% A:01/12/2026 (F-V) | 294.684,58 |
| PAR.CBNK RF FLEX.CL.CARTERA | 1.613.420,66 |
| PAR.CBNK RF EURO CL.CARTERA | 1.486.451,91 |
| BN. JUNTA ANDALUCIA 0,5% A:30/04/2031 | 970.962,53 |
| BN.COMUNIDAD MADRID 1,571% A:30/04/2029 | 965.630,07 |
| BN.COMUNIDAD MADRID 0,827% A:30/07/27 | 529.366,34 |
| BN.GOBIERNO VASCO 0,45% A: 30/04/32 | 738.898,94 |
| BN.CASTILLA Y LEON 0,425% A:30/04/2030 | 1.191.945,70 |
| BN.CORES 1,75% A:24/11/2027 | 487.721,99 |
| BN.ADIF ALTA VELOC 3,5% A:30/07/29 | 2.179.174,46 |
| CED.CAJA RURAL NAVARRA 0,875% A:08/05/25 | 499.370,75 |
| CED.CAJA RURAL NAVARRA 3% A:26/04/27* | 514.970,38 |
| CED.KUTXABANK 1,25% A:22/09/2025 | 596.006,79 |
| BN.CANAL ISABEL II GESTION 1,68% A:26/25 | 1.011.008,61 |
| PART.FONBUSCA MIXTO FI | 1.682.156,98 |
| PAR.CBNK GLOBAL.CL.B | 3.623.946,98 |
| AC.CELLNEX TELECOM SAU | 655.232,76 |
| DEPÓSITOS EN CBNK CON VTO. INFERIOR A 1 AÑO | 6.376.628,83 |
| SUBTOTAL CARTERA INTERIOR | 25.802.779,92 |
| BN.CK HUTCHISON GROUP 1,5% A:17/10/2031 | 430.411,10 |
| BN.PORSCHE AUTO HOLD 4,125% A:27/09/2032 | 609.532,18 |
| BN.FERRARI NV 3,625% A:21/05/2030 | 834.725,26 |
| BN.EDENRED 3,625% A:05/08/2032 | 612.839,18 |
| BN.ESSILORLUXOTTICA 3,00% A:05/03/2032 | 503.985,72 |
| BN.NOVO NORDISK FINANCE 0,75% A:31/03/20 | 300.141,21 |
| BN.RECKITT BENCK TRY 3,625% A:14/09/2028 | 1.036.986,03 |
| BN.RECKITT BENCK TRY 3,875% A:14/09/2033 | 313.527,23 |
| BN.LEASYS SPA 3,875% A:12/10/2027 | 102.486,32 |
| BN.SCANDINAVIAN TOBA 4,875% A:12/09/2029 | 725.561,75 |
| BN.ADECCO INT FINANCIAL 3,4% A:08/10/32 | 797.667,73 |
| BN.DCC GROUP FIN IRE 4,375% A: 27/06/31 | 628.580,63 |
| BN.REPSOL EUROP FIN 3,625% A:05/09/2034 | 505.517,43 |
| BN.KFW 0,375% A:23/04/2030 | 988.656,95 |
| BN. KFW 2,50% A:19/11/25 | 351.887,10 |
| BN.KFW 0% A:10/01/2031 | 1.378.064,00 |
| BN.BAYERISCHE LNSDBANK 0,75% A:05/02/29 | 468.083,65 |
| BN.CIE FINANC.FONCIER 0,75% A:21/01/25 | 1.206.989,61 |

| DESCRIPCION VALOR | VALOR DE MERCADO |
|--|------------------|
| BN.AGENCE FRANCAISE DEV 0% A:28/10/27 | 465.177,50 |
| BN.BANQUE FED CRED MUTUEL 0,01% 11/05/26 | 577.901,47 |
| BN.SOCIETE GENERALE 2,625% A:30/05/29 | 701.573,13 |
| CED.CREDIT AGRIC PUBL 3,75% A:13/07/2026 | 518.521,75 |
| FRN.CAIXA GERAL DEP 0,375% A:21/9/27 F-V | 287.765,30 |
| BN.AGENCE FRANCAISE DEV 3,75% A:15/02/27 | 316.994,07 |
| BN.CREDIT AGRICOLE 1,25% A:14/04/2026 | 198.067,67 |
| BN.SANTANDER 4,375% CALL26 PERP (F-V) | 598.994,26 |
| BN. MEDIOBANCA 1,125% A:23/04/2025 | 250.428,03 |
| BN.DEXIA CREDIT LOCAL 0,01% A:22/01/2027 | 570.536,39 |
| FRN.CAIXABANK 0,5% A:13/04/2026 F-V | 650.484,49 |
| FRN.SANTANDER 0,5% A:24/03/2027 | 780.598,41 |
| BN.CAIXABANK 1,625% A:13/04/2026 F-V | 201.468,88 |
| BN.DEXIA CREDIT LOCAL 3,125% 01/06/28 | 1.036.356,30 |
| BN.NORDEA BANK 3,375% A:11/06/2029 | 730.306,88 |
| BN.REPUBLIC AUSTRIA 0,5% A:20/02/2029 | 745.250,62 |
| BN.REPUBLIC AUSTRIA 0% A:20/02/2030 | 882.590,00 |
| BN.BUNDESREP.DEUTSCHLA 0% 15/08/2030 | 1.603.080,00 |
| BN.BUNDESobligation 0% A:16/04/2027 | 1.050.885,00 |
| BN.GEMEINSAME FOERDER 2,5% A:28/09/2029 | 1.005.263,36 |
| BN.LAND BERLIN 3% A:04/05/2028 | 1.245.999,86 |
| BN.LAND NORDRHEIN-WESTFALE 0% A:15/01/29 | 906.185,00 |
| BN. EUROPEAN UNION 0% A:04/11/2025 | 294.448,50 |
| BN.EUROPEAN UNION 1,625% A:04/12/2029 | 83.911,33 |
| BN.EUROPEAN UNION 0 A:04/10/2028 | 740.983,95 |
| BN. FRANCE GOVT. 0,25% A:25/11/2026 | 1.185.824,24 |
| BN.REGION ILE FRANCE CUP 0% A:20/04/2028 | 639.845,50 |
| BN. FRANCE GOVT. 0% A:25/02/27 | 547.609,88 |
| BN.SFIL SA 0,05% A:04/06/2029 | 708.070,14 |
| BN. FRANCE GOVT. 2% A:25/11/2032 | 651.880,32 |
| BN.CAISSE DAMORT DETTE 3% A:25/05/28 | 206.147,44 |
| BN.CAISSE FRANCAISE FI 2,875% A:30/01/30 | 1.026.518,44 |
| BN.CAISSE FRANCAISE FI 3,50% A: 16/03/32 | 1.062.403,22 |
| BN.SFIL SA 3,25% A:25/11/2030 | 710.685,84 |
| BN.BUONI POLIENNALI 0,6% A:01/08/2031 | 428.556,80 |
| BN.REPUBLIC OF CHILE 1,625% A:30/01/2025 | 506.734,02 |
| BN. CORP ANDINA FOMENTO 0,25% A:04/02/26 | 487.995,46 |
| BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:06/05/31 | 709.987,95 |
| BN. ANDORRA INT BD 1,25% A:23/02/2027 | 385.790,30 |
| BN.COUNCIL OF EUROPE 0,125% A:10/03/2027 | 496.734,52 |
| BN.KUNTARAOHITUS OYJ 1,5% A:17/05/2029 | 968.649,86 |
| BN.EUROPEAN INVEST.BANK 2,75% A:28/07/28 | 822.006,74 |
| BN.COUNCIL OF EUROPE 2,875% A:13/04/2030 | 1.558.090,48 |
| BN.EUROP INVEST BANK 2,75% A:30/07/30 | 1.024.782,74 |

| DESCRIPCION VALOR | VALOR DE MERCADO |
|--|----------------------|
| BN.EIFFAGE 1,625% A:14/01/2027 | 395.469,37 |
| BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1% A:17/12/2027 | 1.442.517,84 |
| BN.DEUTSCHE BAHN FIN 1,875% A:24/05/2030 | 580.987,64 |
| BN.AMCOR UK FINANCE 3,95% A:29/05/2032 | 520.345,17 |
| BN.ILLINOIS TOOL WORK 3,375%A:17/05/2032 | 626.209,32 |
| BN.CNH INDUSTRIAL NV 3,75% A:11/06/2031 | 624.024,70 |
| BN.JOHN DEERE BANK 3,3% A:15/10/2029 | 926.614,48 |
| BN.APPLE INC 2% A:17/09/2027 | 337.382,44 |
| BN.APPLE INC 0% A:15/11/2025 | 195.693,00 |
| BN.ENEXIS HOLDING NV 0,875% A:28/04/2026 | 295.872,37 |
| BN.CEZ AS 4,25% A:11/06/2032 | 522.755,99 |
| AC.ORANGE | 207.156,05 |
| AC.SANOFI SA | 347.025,48 |
| AC.TOTALENERGIES SE | 515.554,20 |
| AC.ALLIANZ SE | 414.260,00 |
| AC. AMUNDI SA | 383.274,00 |
| AC.DHL GROUP | 271.840,00 |
| AC.SCHNEIDER ELECTRIC SE | 528.534,60 |
| AC.AIRBUS SE | 383.390,06 |
| AC.FERROVIAL SE | 464.748,20 |
| AC.AIR LIQUIDE SA | 356.679,16 |
| AC.VEOLIA ENVIRONNEMENT | 763.471,82 |
| SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR EUR | 53.471.535,01 |
| AC.NOVO NORDISK A/S-B | 258.649,88 |
| AC.SWISS RE AG | 432.911,12 |
| AC.SCHRODERS PLC | 266.176,36 |
| AC.CROWN CASTLE | 496.186,23 |
| SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR DIV | 1.453.923,59 |
| TOTAL CARTERA | 80.728.238,52 |

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2025

CBNK FUTURO RENTA FIJA MIXTA, F.P.

A lo largo de 2025 los mercados financieros estuvieron condicionados por la evolución de los riesgos geopolíticos, la incertidumbre derivada de las políticas comerciales de Estados Unidos y la transición de los principales bancos centrales hacia una postura monetaria menos restrictiva. El año combinó una primera mitad marcada por episodios de volatilidad y una segunda parte caracterizada por una progresiva estabilización que permitió cerrar el ejercicio con un tono positivo en los activos de riesgo.

La economía europea mostró un comportamiento de mejora progresiva a lo largo del año. En la primera mitad, el PIB creció un 0,3% trimestral en el 1T 2025, situando el avance interanual en el 1,2%. La mejora del clima empresarial en Alemania reflejada en el índice IFO estuvo vinculada a la aprobación de nuevos presupuestos con mayor inversión en infraestructuras y defensa, así como al lanzamiento del plan europeo de apoyo a la industria de defensa. Durante el segundo semestre, el crecimiento ganó tracción: el PIB anualizado pasó del 1,2% al 1,4%, manteniéndose ese nivel hasta final de año. El sector servicios actuó como motor principal, mientras que las manufacturas continuaron mostrando una debilidad relativa. La inflación general se estabilizó en niveles próximos al 2,1% y el desempleo se mantuvo entre el 6,2% y el 6,4%

En Estados Unidos a primera mitad del año estuvo dominada por la incertidumbre generada por la guerra comercial impulsada por la administración Trump y por episodios de tensión geopolítica en Oriente Medio. La amenaza de nuevos aranceles provocó un incremento en la aversión al riesgo, afectando al dólar, a las expectativas de inflación y al comportamiento de los activos de renta variable. En el segundo semestre, la economía sorprendió por su dinamismo. El mercado laboral mostró síntomas de debilitamiento, con un aumento gradual del desempleo hasta el 4,6% en diciembre. Un cierre parcial del gobierno retrasó la publicación de datos clave, generando repuntes de volatilidad.

La economía china mantuvo una tendencia frágil durante todo el año. Aunque el avance de exportaciones para anticipar aranceles estadounidenses ofreció cierto soporte temporal, el consumo interno y el sector inmobiliario continuaron debilitándose. El crecimiento del PIB del tercer trimestre se situó en el 4,8%, en línea con objetivos oficiales.

En el primer semestre, la Fed mantuvo los tipos en el rango 4,25%–4,50%, revisando a la baja las expectativas de crecimiento y al alza el perfil de inflación para los próximos años en un contexto de persistencia del riesgo comercial. En la segunda mitad del año inició un ciclo de flexibilización monetaria y tres recortes consecutivos de 25 p.b. dejaron el tipo oficial en el rango 3,50%–3,75% al cierre del ejercicio.

El BCE ejecutó una tercera bajada de tipos en el primer semestre, situando la facilidad de depósito en el 2,0% y anticipando una pausa prolongada. En el segundo semestre adoptó un tono más conservador, manteniendo sin cambios el tipo de depósito. Aumentó la probabilidad de mantener tipos estables en el corto plazo, aunque algunos miembros apuntaron a que el próximo movimiento podría ser al alza ante posibles presiones fiscales en Alemania.

El comportamiento de los mercados de deuda estuvo determinado por la tensión geopolítica, la incertidumbre fiscal en EE. UU. y las expectativas de tipos. En la Zona Euro el Bund alemán a 10 años llegó a situarse por encima del 2,8% en abril durante la crisis comercial, cerrando el primer semestre en el 2,58%. En la segunda mitad del año repuntó hasta el 2,86% debido a mayores necesidades de financiación asociadas a los planes fiscales alemanes. En Estados Unidos en el primer semestre, los tramos largos de la curva estuvieron presionados por el deterioro fiscal y la inestabilidad global, aunque acabaron relajándose hasta el 4,25%. A cierre de año el Treasury a 10 años cerraba en torno al 4,15%, reflejando los recortes de tipos realizados por la Fed.

Los diferenciales de crédito se mantuvieron estrechos todo el año, especialmente en investment grade, aunque en high yield comenzó a apreciarse mayor dispersión entre emisores, penalizando a los de menor calidad crediticia.

Los mercados bursátiles globales cerraron 2025 en positivo, pero con marcadas diferencias entre la primera y segunda parte del año. Durante el primer semestre, la volatilidad dominó el comportamiento de los índices debido a los riesgos comerciales, geopolíticos y a la rebaja del rating de la deuda estadounidense por Moody's. Aun así, el S&P acumuló un 5,5% y el Eurostoxx50 un 8,3%. En la segunda mitad del año, los mercados consolidaron la tendencia alcista impulsados por la resiliencia del crecimiento global, la moderación de la inflación y la normalización monetaria. El Eurostoxx 50 cerró el año con un 18%, el S&P con un 16% y el Nasdaq con un 20%. El Ibex destacó con un excepcional 49% gracias al fuerte peso del sector bancario. Sectorialmente, el liderazgo recayó en tecnología impulsada por la inteligencia artificial, sector financiero y utilities, mientras que autos y real estate quedaron rezagados.

El estallido de las hostilidades bélicas el pasado 28 de febrero de 2026, tras las operaciones conjuntas de Estados Unidos e Israel en territorio iraní y la subsiguiente respuesta de Teherán contra infraestructuras estratégicas en el Golfo, ha introducido un factor de volatilidad severa en el sistema financiero internacional. La actual situación, marcada por el cierre de espacios aéreos y la incertidumbre logística en arterias vitales de comercio, plantea un escenario de incertidumbre que sin duda alguna afecta a las inversiones globales. Desde la Gestora monitorizamos los acontecimientos y tomaremos las decisiones necesarias para tratar de minimizar los efectos en nuestros fondos.

Exposición sobre la evolución de los negocios

Por lo que se refiere a CBNK FUTURO RENTA FIJA MIXTA FONDO DE PENSIONES, durante el ejercicio ha estado invertido, de acuerdo con su política, en el mercado de renta variable en un porcentaje alrededor del 25%, el resto del patrimonio se ha invertido en mercados de renta fija, depósitos e inmuebles.

Para la selección de las inversiones del Fondo se tendrán en consideración los riesgos extrafinancieros, es decir se tendrán en consideración factores ASG para complementar el análisis fundamental, que afecten a los distintos activos que integren la cartera, bajo los principios establecidos por el gestor de activos del Fondo de Pensiones y conforme a su política de integración de riesgos de sostenibilidad. El fondo tiene más de un 70% de su cartera con rating ESG, en concreto a 31.12.2025 este porcentaje es del 74%.

El patrimonio ha pasado de 97.216.079,89 euros a 31.12.2024 a 99.891.465,25 euros al 31.12.2025 mientras que la rentabilidad neta obtenida, en el ejercicio 2025, ha sido del 6,78%.

El Fondo de Pensiones tiene delegado en la Entidad Gestora, el ejercicio de los derechos políticos de participación y voto en las juntas y asambleas generales inherentes a los valores integrados en la cartera de inversiones. En lo que respecta al año 2025, no ha existido un volumen significativo que haya dado lugar al ejercicio de tales derechos, ni el cobro de ninguna prima de asistencia a Junta.

Para el ejercicio 2026, está previsto implementar las correspondientes campañas comerciales con el fin de incrementar el patrimonio del Fondo, tanto a través de aportaciones como de traspasos de otras entidades.

Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

A. INFORMACIÓN CUALITATIVA.

RIESGO DE MERCADO.

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la dinámica de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

a) RIESGO DE MERCADO POR INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE.

Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

b) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS.

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento. Para medir el riesgo de tipo de interés, se llevará a cabo el cálculo diario de la duración de la cartera de renta fija, para controlar que ésta se sitúe dentro del rango establecido en la Política de Inversión del Fondo.

c) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio. Se llevará a cabo un control diario del cumplimiento de la inversión máxima establecida en la Política de Inversión del Fondo para este tipo de activos.

RIESGO DE CRÉDITO.

Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y de los intereses. Para controlar el riesgo de crédito se llevará a cabo una revisión diaria del cumplimiento de la calidad crediticia media de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en las que el fondo puede verse obligado a vender, comprar o modificar sus posiciones. Para mitigar este riesgo se realizan estudios de la profundidad del mercado de los valores en los que invierte el fondo.

RIESGOS POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. La Entidad Gestora revisa que las posiciones en instrumentos derivados contratados como inversión no expongan al fondo de pensiones a pérdidas potenciales o reales que superen el patrimonio neto del fondo.

LAS INVERSIONES EN ACTIVOS NO NEGOCIADOS.

Al efectuarse en mercados de liquidez limitada y menor eficiencia, presentan riesgos de valoración derivados tanto de los métodos que se utilicen cuanto de la ausencia de precios de contraste en el mercado. Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración de este tipo de activos establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y por la Entidad Gestora.

RIESGO DE INVERSIÓN EN PAÍSES EMERGENTES.

Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que puede provocar una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios. Para gestionar este riesgo se diversifica la cartera a efectos de no superar los porcentajes máximos de concentración establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD.

El riesgo de sostenibilidad es todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión del fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora tendrá en cuenta los ratings ASG publicados por proveedores externos al objeto de evaluar el riesgo de sostenibilidad del fondo. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

El Departamento de Control Interno de la Entidad Gestora realiza un seguimiento diario de los límites de diversificación y concentración de las inversiones fijados por la normativa de Fondos de pensiones, y de los límites establecidos en la Política de inversión. Se realizará el control de los porcentajes de inversión en renta fija y variable, el cálculo de la duración de la renta fija, el control de la calificación crediticia de las emisiones mantenidas en cartera, la distribución geográfica de los activos financieros, la posición en divisas y el cómputo del coeficiente de liquidez del fondo.

B. INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable y renta fija, tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo, por país emisor, es la siguiente:

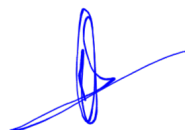
| CARTERA | 2025 | | 2024 | |
|------------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|
| | VALOR EFECTIVO | PORCENTAJE | VALOR EFECTIVO | PORCENTAJE |
| Cartera Interior | 24.715.092,99 | 30,11% | 25.802.779,92 | 31,96% |
| Cartera Exterior | 57.380.018,37 | 69,89% | 54.925.458,60 | 68,04% |
| TOTAL | 82.095.111,36 | 100% | 80.728.238,52 | 100% |

En cumplimiento del artículo 19 del Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U., formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de **CBNK FUTURO RENTA FIJA MIXTA, F.P.**, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

En Madrid, a 17 de marzo de 2026



PRESIDENTA
D.ª MARGARITA PERY TRENOR



CONSEJERO
D. VICENTE ALCARAZ CARRILLO DE
ALBORNOZ



CONSEJERO
D. GUILLERMO MOYA GARCIA-
RENEDO